

EL NOTICIERO GADITANO

Director: Ignacio Chiffa Giráldez

AÑO X

Dirección telegráfica: NOTICIERO
Teléfono, núm. 512

Sábado 10 de Marzo de 1928

Redacción y Administración:
San Francisco núm. 10. — Bajo

Núm. 2.929

LLOYD SABAUDO

España - Sub - América

Próximas salidas de Barcelona

Superatlánticos

“Conte Verde”

30 DE MARZO

“Conte Rosso”

20 DE ABRIL

ADMITIENDO PASAJEROS de 1.ª, 2.ª y 3.ª CLASE

Los únicos Vapores que efectúan la travesía BARCELONA
BUENOS AIRES en sólo 12 días y medio.

Espléndida acomodación para pasajeros de tercera clase.

AGENTES GENERALES EN ESPAÑA

HIJOS DE M. CONDEMINAS

BARCELONA

MADRID

SEVILLA

PALMA

AGENTES EN ESTA LOCALIDAD:

Daniel Mac-Pherson & Co.

FERMIN SALVOCHEA, 4.

Gran Teatro Falla

TELÉFONO 48

HOY SÁBDO 10 de Marzo du 1928

A las DIEZ de la noche, ESTRENO de la revista en 8 cuadros

Las Castigadoras

¡¡Grandioso éxito!!

400 representaciones en el Teatro Eslava de Madrid.

Fastuosa presentación.

Aceite superior de Córdoba

Ignacio Muriel Palomeque

(CABRA)

Representación en Cádiz: SERDIO Y GUTIERREZ

LIBERTAD, MÚM. 14

LUIS MEXIA

JOYERO

Columela, 36

—

Cádiz

Interesante a los Gremios de Ultramarinos y similares

Precintos de garantía en los embutidos

Se publica en la «Gaceta», una Real orden de la Presidencia del Consejo de Ministros,

ESTADO DEL TIEMPO

DÍA 10

Barómetro. . . 773.4
Viento. . . Llano del O.
Cielo. . . Casi despejado.
Mar. . . Marejada.

dirigida al de la Gobernación cuya parte dispositiva dice:
«S. M. el Rey (q. D. g.), se ha servido disponer que el apartado tercero de la Real orden de 16 de Agosto de 1927, quede modificado en los siguientes términos:

«3.º Los embutidos en piezas, ristras o envasados, fabricados con carne del país llevarán marchamos de garantía de 25 milímetros de diámetro los cuales serán de latón para los productos puros, y de hojalata para los de mezcla, estampándose o consignándose en cada marchamo el nombre de la fábrica de procedencia y la palabra «puro» en los embutidos confeccionados únicamente con carne de cerdo y la palabra «mezcla» en aquellos que contengan carne de cerdo y bovino».

«No se admitirán otros elementos conservadores y condi-

Para EL NOTICIERO GADITANO

¿Qué será de los hombres?

Si me piden opinión respecto si la mujer española debe ser ministro en nuestra nación o alcaldesa o diputada, del consumo, luchadora, o también introductora de embajadores, casada votaría por que nó, pero en estando soltera puede ser lo que ella quiera. ¿No piensa usted como yo? ¿Cuánto trabajo se ahorra la mujer que es chalequera y cuánto mejor comiera siendo guardiá de la porra? Lo bien que resultaría la mujer de buena forma puesta en una plataforma

cobrándonos el tranvía y con tono zalamero la cobradora preciosa: —¿dónde paro, caballero?— Ellas pueden trabajar igual que el hombre, es notorio, incluso hacer de tenorio para poder conquistar. Hay domadoras de fieras, médicas, aviadoras y también boxeadoras y señoritas toreras. Si es que siguen como van han de ser nuestro sostén, y al país convierten en Isla de San Baladrán.

PEDRO MUÑOZ ARIZ.

mentos que los usuales en el país: pimentón, pimienta, ajo y sal y los que autoricen las disposiciones legales.»

En el «preambulo», de la copiada disposición se aduce para modificar la R. O. de Agosto último, como esenciales razones, la confusión surgida al aplicarla prácticamente, y la mala presentación que ofrecen «los embutidos», a consecuencia del efecto de la grasa en la rotulación del papel de los precintos, además, de la facilidad a que se presta la sustitución de las etiquetas una vez salido el género de las fábricas.

Claro es, que por el Ministerio de la Gobernación se dictarán las oportunas reglas de cumplimiento de tal R. O., aún no hecha públicas en los diarios oficiales.

Esas normas deberán aplicar se por cuantos fabriquen «embutidos» y a su texto legal habrá que atenerse, debiendo los Gremios de Ultramarinos y similares, exigir a quienes les vendan dichos productos, el correspondiente «signo de garantía» que ahora se decreta lo constituyan «marchamos», aunque no existe preceptuación sobre la fecha de vigencia de ese mandato.

Por estimar de interés la cuestión, nos ocupamos de ella, con secuentes al antiguo afecto a que tenemos a los «Gremios de la alimentación» y al «Sindicato Industrial de Ultramarinos y similares» de Cádiz.

M. R.

En San Fernando

Enferma

Lo sigue gravemente la señora doña María Elizalde y Bastarache, hermana del Secretario de la Comandancia general del Arsenal, Capitán de Fragata don Francisco Javier.

Deseamos recobre la salud perdida tan distinguida enferma.

Agencia de Negocios

Días pasados se ha inaugurado en esta una competente agencia de toda clase de negocios que ha empezado a funcionar bajo el nombre social de «La Equidad».

Esta agencia cuenta con Abogado y Procurador competentes que solucionan toda clase de negocios por difíciles que sean.

Deseamos una vida llena de prosperidades a esta nueva entidad.

Los Tranvías

Con motivo de la actuación de la grandiosa compañía de revista de Mariano Osores en el Gran Teatro Falla, el señor director de los tranvías don Leopoldo Vitini y Colmenares, ha concedido un servicio especial que sale todas las noches de la Alameda Apodaca para San Fernando a la terminación del espectáculo.

Abogado

De paso para el Puerto de Santa María estubo ayer en ésta, el culto e inteligente jurconsulto don Angel Gómez.

Cine de la Plaza San Antonio

Están adelantadísimas las obras del nuevo Cine que se está construyendo en la Plaza de San Antonio.

Ya se han empezado a decorar la tela del cielo raso cuyas obras están a cargo del inteligente maestro Lázaro.

La casa Campe ha anunciado el envío de las butacas que son de moderna construcción.

De Foot Ball

A pesar de que en los corrilos futbolísticos se decía de que este domingo contendrían los primeros equipos Español F. C. y Constructora Naval S. D. mañana domingo permanecerá cerrado el campo de deportes de Madariaga.

De Toros

Tenemos entendido que por dificultades surgidas a última hora seguramente la temporada taurina isleña no podrá inaugurarse el próximo domingo de Resurrección.

GALLARDO

EFEMÉRIDE

10 MARZO 1820

Ante la Urna Cineraria del templo de San Felipe

Hoy, como todos los años en este día, —salvo los de obligada ausencia de mi solar— he rezado ante la Urna cineraria de las víctimas del diez de Marzo de 1820, pidiendo al Dios Justiciero, por el eterno descanso de las almas de aquellos valientes defensores de la Libertad.

Pidieron se restableciera la Constitución de 1812, y fué su súplica refrendada por la Muerte.

¡Perdón al agresor!
¡Paz eterna, en el Señor de las Misericordias para las víctimas...!

R. I. P. A.

MANUEL RUEDA.

Vida religiosa

SANTORAL DEL DIA

Los cuarenta Mártires de Sebaste

El emperador Licinio, soldado de fortuna, era hombre de baja extracción, avaro, cruel y tan ignorante, que apenas sabía firmar.

A sus ojos solo eran virtuosos los que imitaban sus crímenes y desenfrenos.

Al principio hizo alianza con Constantino el Grande, y con ello ganó mucho su política; pero después juzgó más conforme a sus gustos, apoyándose en el paganismo,

POR LOS TEATROS

Los experimentos del derviche «Aziz»

Principal

En el circo hay un murmullo, mezcla de credulidad, mezcla de duda, al anunciar el «reciser» de pista que el célebre derviche «Aziz» va a realizar «tales y cuales» experimentos. Al mismo tiempo ruega a los enfermos nerviosos, cardiacos y pobres de espíritu, que se retiren de la sala si no se encuentran con fuerzas, a fin de evitar probables accidentes.

Unos acordes de una música débil y «Aziz», el hombre misterioso y discutidísimo, hace su aparición en la pista, envuelto en gasas blancas. Su andar es lento.

Más explicaciones del «reciser» y el derviche muestra al público su cabeza sin preparación. Un terrible puñal de acero es examinado por el público. Seguidamente «Aziz» se coloca en el centro de la pista.

Suenan los golpes del mazo al chocar contra el cuchillo y el puñal queda clavado tres centímetros en la cabeza de este hombre rarísimo. El derviche no cesa de sonreír.

Poco después y a diez centímetros de los ojos de un espectador atónito, el derviche se atraviesa la lengua con una gruesa aguja.

«Aziz» empuña un estilete y se lo clava 5 centímetros sobre el esternón y al parecer rozando la tráquea.

Al sacarlo, un hilo de sangre mancha su pecho y sus vestiduras.

El público se emociona y un espectador que sufre un accidente, tuvo que ser asistido por el servicio de la Cruz Roja, que se hallaba montado convenientemente a las órdenes del doctor Treviño.

El derviche, introduciendo un par de huevos en su boca, logra cocerlos con un hierro candente.

Con una planchuela al rojo se acaricia la lengua e invita a los espectadores para que tocando-

la se convenzan de la veracidad del hecho.

Otro espectador es asistido de un desmayo. El mayor éxito de «Aziz». La prueba irrefutable de la certeza de su arte sublime.

Por último, el artista es crucificado. Una marcha fúnebre le da una extraña emotividad al espectáculo.

El público aplaude nerviosísimo.

«Aziz» ha triunfado y con la sonrisa que ni un solo momento abandonó, se retiró de la pista con un paso vacilante.

La duda pública se ha esfumado. El derviche «Aziz» la ha hecho desaparecer.

A. DOLAREA.

La Empresa nos ruega advirtamos al público que en la función de mañana por la tarde, dedicada a los niños, no tomará parte el Sr. Aziz.

La Cruz Roja

El servicio de la Cruz Roja, que como decimos en otro lugar prestaba anoche sus servicios en el Teatro Principal, estaba integrada a más del Dr. Treviño, por los practicantes Sres. Muñoz Bustillo y Bosch.

Gran Teatro Falla

Anoche se estrenó en este grandioso teatro por la compañía Ozores, la revista que lleva por título «La Descada».

Música, letra e interpretación fueron del completo agrado del público que asistió.

Esta noche «Las Castigadoras»

Teatro Cómico

«Un marido de ocasión» y la primera y segunda jornada de la reproducción «Sócrates» que llevan por título «El diario de mi vida», son las cintas cuyas exhibiciones se anuncian para esta noche en el popular teatro de la calle San Miguel.

A las cinco de la mañana se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa, estando abiertas las puertas de la iglesia desde una hora antes para que puedan oír la los caballeros que lo deseen.

A. M. D. G.

Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza de Cádiz

Enseñanza Oficial.—Curso de 1927-1928

Anuncio

En virtud de lo dispuesto en el Real decreto de 25 de Agosto de 1926 y Real Orden de 7 de Julio de 1927, los alumnos de «Enseñanza Oficial que deseen ser examinados por asignaturas separadas, lo solicitarán por medio de instancia, del Sr. Director de este Centro, del 1.º al 15 de Abril próximo, satisfaciendo en metálico la cantidad de tres pesetas por cada una de las asignaturas matriculadas importe del 25 por 100 del recargo prevenido, más los timbres móviles correspondientes.

Cádiz 10 de Marzo de 1928.—El Secretario, Agustín Lahuerta.

Enseñanza no Oficial.—Curso de 1927-1928

Convocatoria

Desde el día 1.º hasta el 30 de Abril próximo quedará abierta en este Instituto la matrícula para los alumnos que hayan de verificar el examen de Ingreso, y para aquellos otros, tanto del Bachillerato Elemental como del Universitario en sus distintas Secciones, que cursen sus estudios por Enseñanza no Oficial.

Ingreso

Para poder verificar el examen de In-

Intereses del Puerto de Pesca

Vapores pesqueros entrados el día 10 de Marzo de 1928

Vapores «Montenegro 7 y 8», «Manolita», «Riveriña», «Delia», «Samil», «Massó», «Tigre», «San Antonio», «Josefa» y «Joaquina Colomer».

Pesca desembarcada el día 10 de Marzo

Vapores «Samil» y «Massó», del armador don Ignacio Senabre, 45 cajas de 60 kilos peso medio entre merluzas, pescadillas gordas y chicas, bertorella y gallos.

Vapores «Manolita» y «Riveriña», del armador don José Barreras, 80 cajas de igual peso entre las mismas clases de pescado.

Vapores «Tigre» y «San Antonio», del armador don José Veiga, 25 cajas de igual peso e idénticas clases de pescado.

Vapores «Montenegro 7 y 8», del armador don Víctor Montenegro, 17 cajas de igual peso entre las mismas clases de pescado.

Vapores «Josefa» y «Joaquina», del armador don Manuel Colomer, 15 cajas de igual peso e idénticas clases de pescado.

Vapor «Delia», del armador don José Monis, 70 cajas de 30 kilos peso medio entre pescadillas, cachuchos, mero, brecas y salmónes.

Precios medios alcanzados por caja en el día de hoy

Merluzas, 299 a 289; pescadillas gordas, 150 a 140; terciadas, 111 a 104; gallos, 100 a 88; rape, 136 a 96.

Cajas vendidas para el Mercado local con peso de 30 kilos aproximadamente y distintas clases de pescado

«Montenegro», 30; «Manolita», 20; «Delia», 70; «Tigre», 150; «Josefa», 22.

Precios en el día de hoy en el Mercado de Cádiz

Acedías	2,00, 0,00 y 0,00	Emperadores	0,00
Almejas	0,00, 0,00 y 0,00	Gallinetas	0,00 y 0,60
Almendras	0,00	Gambas	1,25, 1,35 y 1,45
Anguilas	1,80	Huevas	0,00, 1,20 y 0,00
Higadilla	0,00	Japonesas	0,00 y 0,00
Besugos	0,00, 0,00 y 1,35	Jureles	0,50, 0,00 y 0,00
Bogas	0,00, 0,00 y 0,70	Langostinos	0,00 y 0,00
Brótolas	1,00	Lenguados	0,00 y 4,25
Boquerones	0,00	Lisas	0,00, 1,60 y 0,00
Brecas	0,00 y 0,00	Pargo	2,20
Calamares	0,00, 0,00 y 3,50	Lúas	0,00 y 1,40
Mandarriña	0,00 y 0,00	Mero	0,00
Galera	0,00	Pulpos	0,90
Caballas	0,00	Marrajo	1,10
Robalos	0,00	Mojarras	1,80 y 0,00
Sables	0,00 y 0,00	Morrallas	0,00, 1,10 y 0,00
Atún	0,00 y 0,00	Pescadas	0,00 y 2,20
Cazón	1,20 y 1,00	Pescadillas	0,00, 1,40, 1,50 y 1,55
Cavetes	0,00 y 0,00	Pez de clavo	0,00 y 0,00
Aserrucho	1,60	Pez de plata	0,70 y 1,40
Galera	0,40	Pijotas	1,20 y 1,45
Cigalas	0,00, 1,30 y 1,50	Rapes	0,00, 0,60 y 1,00
Hurta	0,00	Rayas	0,60 y 0,80
Corvina	3,50	Rubios	0,00 y 1,00
Corvinata	0,00	Salmonetes	0,00, 3,75 y 7,00
Chocos	0,00, 1,60 y 1,75	Sardinas	0,00, 0,00 y 1,60
Dentones	0,00 y 0,00	Zapatillas	0,00

Precios del día de hoy en Madrid

Merluzas, 5,00 y 0,00 ptas. Pescadillas gordas, 0,00 y 2,75; Terciadas, 2,25 y 0,00. Besugos, 1,80 y 0,00. Brecas, 0,00 y 0,00; Gallos, 0,00 pesetas.

grosos se requiere como mínimo haber cumplido los nueve años de edad, o cumplirlos dentro del presente año de 1928.

Las instancias deberán estar suscritas de puño y letra de los propios interesados, debiéndose acompañar a las mismas a las mismas la partida de nacimiento del Registro civil (legalizada si estuviese expedida fuera de este Distrito Universitario), certificado de vacunación y cédula personal si el alumno fuese mayor de 14 años.

Los derechos que se han de abonar por esta clase de matrícula, son:
En papel de pagos al Estado, ptas. 5,00
En metálico, por formación de expediente 2,50
Dos timbres móviles de 0,15 0,30

Bachillerato Elemental

Para matricularse en el primer año del Bachillerato Elemental se requiere la edad de 10 años cumplidos.

Los alumnos de este Grado de enseñanza harán constar en sus solicitudes si desean ser examinados por grupos o por asignaturas separadas, exigiéndose en el primer caso la edad de 12 años como mínima si se trata de grupos comprendidos en los dos primeros cursos del plan de estudios, y la de 13 años si se trata de grupos cuyas materias pertenecían al tercer curso del citado plan.

Los alumnos que aspiren a verificar el examen final o de conjunto del Bachillerato Elemental, — que es potestativo para los que hubieran aprobado todos los grupos, y obligatorio para los que se examinen por asignaturas —, acreditarán también la edad de 13 años.

Dichas edades se sobreentenderán cumplidas, o que se cumplan dentro del año actual, y la obligación impuesta a los examinados por asignaturas separadas, afecta solo a los que hayan comenzado sus estudios por el nuevo plan de enseñanza,

toda vez que, para los procedentes del plan antiguo, no existe la expresada prueba final.

El citado examen final o de conjunto, será solicitado por el alumno expresamente, así como la prueba de los trabajos prácticos determinados en el artículo 38 del Reglamento de exámenes; debiéndose acompañar a la instancia, los oportunos certificados reglamentarios.

Los derechos de matrícula, por cada inscripción de asignatura del Bachillerato Elemental, ascienden:

En papel de pagos al Estado, ptas. 15,00
En metálico 7,50
Un timbre móvil de 0,15
Más dos timbres de 0,15, por la matrícula de cada alumno.

Bachillerato Universitario

Los alumnos adaptados al nuevo plan de estudios, procedentes del primero y segundo curso del plan antiguo, así como los que comenzaron el Bachillerato Elemental en el Curso 1926-1927, que hayan de matricularse en asignaturas o grupos, de cualquiera de las dos Secciones del Universitario, están obligados a presentar, con sus solicitudes de matrícula, el Título de Bachiller Elemental.

En dichas solicitudes manifestarán, los que esren en condiciones para ello, si desean someterse al examen por grupos, cuya aprobación da derecho a la tercera parte de la puntuación necesaria en el examen final o de conjunto.

Los alumnos que aspiren a verificar el citado examen final o de conjunto, — que necesariamente ha de tener lugar en la

Universidad del Distrito —, lo solicitarán de manera expresa e independientemente de la petición de matrícula.

Los derechos de matrícula de este grado de enseñanza, ascienden:

En papel de pago al Estado, ptas. 12,00
En metálico 7,50
Un timbre móvil de 0,15
Más dos timbres de 0,15, por la matrícula de cada alumno.

Para la formalización de matrículas de asignaturas pertenecientes a los cuatro primeros años del plan antiguo, que pudieran existir pendientes de aprobación para adaptarse al nuevo plan de estudios es indispensable que el alumno haya solicitado, y obtenido de la Superioridad, la autorización especial necesaria.

Las matrículas de asignaturas pertenecientes al nuevo plan de estudios, hechas en cualquiera de las convocatorias del curso próximo pasado, cuyos interesados no se hubieran presentado a examen, podrán hacerlo en la presente convocatoria, con solo exhibir, ante el tribunal examinador, la papeleta de examen respectiva.

Los alumnos suspensos una o varias veces, en asignaturas o grupos del nuevo Bachillerato, deberán convalidar sus matrículas, mediante el pago de los recargos establecidos en la Real Orden de 7 de Julio de 1927. A tal efecto, dentro de plazo reglamentario citado al principio de este anuncio, presentarán en Secretaría las correspondientes papeletas de examen.

Los alumnos de la asignatura de Religión, acreditarán su escolaridad en clases oficiales o privadas, mediante informe escrito emitido por el profesor particular, por el párroco o por autoridad competente al efecto, que a juicio del profesor oficial de la enseñanza en este Instituto, resulte bastante para proceder a la expedición del oportuno certificado.

En cumplimiento de lo que preceptúa el artículo 39 del Reglamento de exámenes, para la aprobación de los «Ejercicios físicos» correspondientes a cada uno de los años, tanto del Bachillerato Elemental, como del Universitario en sus diversas secciones, necesitarán los alumnos hallarse en posesión de dos distintos certificados (uno por cada cuatrimestre curso), acreditativos de haber practicado los ejercicios de referencia.

Dichos certificados, suscritos por el profesor privado respectivo y debidamente reintegrados, se presentarán en esta Secretaría del 20 al 25 de Mayo próximo, requisito sin el cual no podrá entregarse al interesado las correspondientes papeletas para los exámenes de las asignaturas matriculadas.

Tanto en la formalización de matrículas, como en los exámenes, ha de guardarse la prelación reglamentaria establecida. En cuanto a las primeras, no serán admitidas las de cualquier curso, si no se tienen matriculadas todas las asignaturas del anterior; y en cuanto a los segundos, serán anulados aquellos que pudieran verificarse sin tener aprobadas todas las materias del curso o del grupo procedente, según los exámenes se hayan realizado por grupos o por asignaturas.

Lo que da orden del señor director se hace público para general conocimiento, Cádiz 10 de Marzo de 1928. — El secretario,

Agustín Lahuerta.

Interesa a las señoras

Una importante Casa, de París, con sucursal en Madrid, exhibirá su grandiosa colección de Vestidos, Abrigos y Sombreros para señoras, los días 14, 15, 16 y 17 de actual, en el Hotel de Francia.

Consultorio Médico-quirúrgico

— De 2 a 6 —

Pecho.—Medicina general.
Rayos X

R. y M. BERNAL

Rosario Cepeda, 28.—Cádiz.

Del Ayuntamiento

De Quintas

Como en días anteriores, reunióse el Excmo. Ayuntamiento pleno, para los actos de reconocimiento y clasificación de los mozos del actual reemplazo.

Llegóse hasta el último número del alistamiento, que es el 498.

El próximo lunes se reunirá el Ayuntamiento, para revisar los expedientes de Quintas de 1925, el martes para los de 1926 y el miércoles para los de 1927.

—El domingo 18, se reunirá el Ayuntamiento para fallar, pudiendo presentarse en dicho día los mozos que aun no lo hubiesen hecho, evitando con ello la declaración de prófugos.

Visita

Visió esta mañana al alcalde accidental señor Picardo, el agente provincial de la Comisaría Algodonera, don Vicente Urrutia.

El objeto de la visita era sólo de pura cortesía, para cumplimentar a la autoridad municipal.

Enfermo

Se encontraba hoy enfermo, el secretario de la corporación don Fernando Domínguez de Cepeda, cuyo restablecimiento deseamos.

Movimiento de caja

La recaudación de arbitrios durante el día 9 de Marzo ascendió a pesetas 7.363,95.

Abastecimiento de aguas.
Día 9. — Cantidad total elevada, 3.898; consumo del Puerto de Santa María, 680; consumo en Puerto Real, 56; consumo en San Fernando, 310; consumo en Cádiz y pérdida en la línea, 2.506; consumo fuera de ciudades (valor medio), 452; salida de depósitos Puerto de Santa María, 106. Acumulada en depósitos Puerto Santa María, 1.076. Presiones máxima y mínima registradas en la Ciudad: máxima 2, mínima 1,2 atmósferas.
Cádiz 10 de Marzo de 1928.

CAFES-CARAMELOS

CAPARRÓS

CORDOBA

Gran Teatro Falla

La Empresa de este teatro, nos ruega hagamos constar que por error de imprenta apareció en los carteles y programas de la función que esta noche a las diez se celebrará en dicho coliseo, «estrenándose la aplaudida revista «Las Gastigadoras», una nota que dice se obsequiará a todo el público con selectas pastas, en lugar de haber expresado solamente, que las pastas necesarias para el desarrollo de la obra, serían cedidas por la acreditada pastelería «Viena».

Del Fabricante al Consumidor

FABRICA DE CAL Y YESO

“LOS MILAGROS”

Cádiz - San Fernando

Teléfonos núms. 1030 - 171 - 418

Grandes Almacenes de muebles

DE LA

Vda. de Luis Salvador

SACRAMENTO NUM. 11.—CADIZ

Ventas a plazos y al contado.—Especialidad en tapicerías fabricadas a precios para competir en la casa.

Propietarios. — Arquitectos. — Constructores.

Emplead en vuestras edificaciones la pizarra artificial de cemento y amianto comprimido

ROCALLA

(El material para Construcción más práctico y más económico por su ligereza, impermeabilidad, duración y estética)

Tejas acanaladas, lisas y especiales, caballetes, claraboyas, canalones, bajantes, tuberías, bovedillas, depósitos de agua y planchas lisas para zócalos, cielos rasos, rótulos, etc. NUMEROSAS INSTALACIONES EN ANDALUCÍA

CONCESIONARIOS EXCLUSIVOS:

Compañía Anónima de Suministros Marítimos e Industriales

Calle San Francisco, 5.—CADIZ

SECURSAL EN JEREZ DE LA FRONTERA: CARTUJA, NUM. 6

Notas del día

Misa.

Mañana a las diez de la misma se celebrará en la Parroquia de Nuestra Señora del Rosario una solemne misa por el alma del que fué prior de la Hermandad del Pilar y habilitado de clases pasivas, don José Márquez Navarro.

Esponsales.

En la mañana de ayer y ante el Sr. Provisor de esta Diócesis, firmó su contrato de esponsales la bella y distinguida señorita Rosario Carmona Espinosa con el 2.º Practicante de la Armada don Francisco Cavilla Villanueva.

Testificaron el acto el primer Practicante de la Armada don Antonio Martínez Viergo y don Ricardo García Salazar.

La boda ha sido fijada para el próximo mes de Abril.

Los invitados, que eran numerosísimos, fueron atentamente obsequiados en el domicilio de la contrayente.

Por anticipado le enviamos nuestra enhorabuena.

Enlace.

Atentamente invitados tuvimos el gusto ayer mañana de asistir a la ceremonia y celebración de la boda de la culta Profesora Normal, distinguida señorita Joaquina de Banta y Martínez, con nuestro amigo y vecino don Antonio Ruiz López.

Tuvo lugar ante el hermoso y exornado «paso» de Nuestro Padre Jesús de los Aflijidos, instalado en la Parroquia de San Lorenzo.

Bendijo la unión matrimonial el coadjutor de la misma, presbítero don Juan Carrasco.

Fueron padrinos los señores don Antonio del Valle y señora.

Con suma amabilidad fueron obsequiados todos los asistentes con un exquisito desayuno en el domicilio de la novia.

Los nuevos esposos marcharon para Jerez de la Frontera y Sevilla.

Nuestra más sincera enhorabuena.

Juan A. Cortés

recomienda a todos los consumidores el pan que elabora en los hornos de las calles Desamparades y Resario



Anusol
Curación segura y completa, sin operación, con los supositorios Anusol Godeche.

Credenciales desde 1880 años. Los supositorios Anusol Godeche, elaborados por los doctores, producen una evacuación agradable, desinfectan, desecan y curan. No contienen narcóticos ni componentes nocivos alguna. Hecho en Farmacia el Único y legítimo. **Christoph Godeche**. En cada caja van 12 supositorios con instrucciones exactas para su uso.

PAPELERIA

- y Útiles de Escritorio -

de M. CERÓN

Columela, 23 y D. de Tetuán, 15

Acaba de publicarse el interesante trabajo del Dr. Morón, acerca de su sistema para la extracción de la calarata, con interesantes detalles de los efectos obtenidos.
Los Sres. Médicos y personas interesadas en recibirlo deben pedirlo a la «Clínica Oftálmica» del Dr. Morón, calle Jesús del Gran Poder, número 56.—Sevilla.

FABRICA DE PAN

de

Cristóbal García

El pan que provee esta casa es de superior calidad.

Teléfono 210.

M Quiroll

PIANOS AUTOPIANISTAS

Rosario, 17. — Cádiz

Duque de Almodóva, 24.—Jerez.

Dr. B. CARRERAS

CATEDRÁTICO EN ENFERMERÍA: MEJORES DE LOS OJOS:

José del Toro, 20

HORAS: DE 2 A 5 TARDE

Suscribese a este periódico.

MANTEQUILLA P.F. ESBENSEN

LEGITIMA DANESA LA PREDILECTA DE LOS INTELIGENTES

CACAO "ROCA"

Para pedidos:

Agente provincial: D. CAYETANO VARELA CAMPOS
Teléfono 886. — Puerto Santa María.

Agente en Cádiz: D. MANUEL ALVAREZ GOMEZ
TELÉFONO, NÚM. 642.

Los edificios de caracter religioso no pagarán tributos ni contribuciones

La «Gaceta»
 Madrid.—El periódico oficial inserta una Real orden del Ministerio de Hacienda resolviendo favorablemente la instancia presentada por el Cardenal primado de las Españas, en las que se solicitaba que los edificios, puertas y jardines de la Iglesias y los que sirvan de uso para espansimiento y habitación de Obispo, así como las casas, habitaciones, puertas y jardines de los curas párrocos y templos dedicados a la Religión Católica queden exentos de impuestos arbitrarios y contribuciones que determinan el estatuto municipal.

También publica otra Real orden en la que se determina que las recaudaciones que se han de satisfacer en la segunda decena del mes de Marzo, importe de las liquidaciones de derechos arancelarios se hagan en plata y billetes.

Fallece una importante personalidad liberal

Madrid.—Anuncia el periódico «El Socialista», en su edición de hoy que en una importante capital andaluza, ha fallecido una conocida personalidad, que profesaba ideales liberales y que ha legado su cuantiosa fortuna a la Casa del Pueblo de Madrid.

Añade el periódico de las izquierdas que no puede dar mas detalles por no ser conocidos.

Las conferencias de don Fernando de los Rios en La Habana.

Madrid.—Noticias de La Habana dan cuenta de las conferencias dada en los centros docentes y Universidades de la República Cubana por el sabio catedrático español don Fernando de los Rios.

Tanto el profesorado como los alumnos han rivalizado en atenciones para la ilustre personalidad, habiéndosele tributado varios homenajes.

Don Fernando de los Rios ha embarcado con rumbo a Norteamérica donde pronunciará interesantes conferencias en los mas importantes centros culturales yanquis.

La estancia del señor de los Rios en América del Norte durará unos seis meses y el tema de sus discursos versará sobre la importancia cultural de España.

Firma de Estado

Madrid.—El Monarca ha sancionado esta mañana las siguientes disposiciones de este Departamento.

Real decreto, ascendiendo a cónsul de primera clase y destinándolo a Veracruz, al don Gerardo Montero.

— Idem idem ascendiendo igualmente a cónsul de primera a don Antonio Cánovas agregado actualmente a la Alta Comisaría de España en Marruecos.

En la Dirección General de Agricultura

Madrid.—El Director General de Agricultura señor Vellando se entrevistó esta mañana con el representante de la Diputación provincial de Valencia señor Tarín, con el cual conferenció ampliamente sobre la constitución de una junta administrativa provincial.

También recibió el señor Vellando al señor don Basilio Alvarez que le rogó se ampliará el plazo otorgado para la presentación de instancias solicitando subvenciones para las entidades agrícolas.

Con el aplazamiento podrán presentar sus instancias las sociedades rurales de Galicia.

El general Primo de Rivera, se rá propuesto para académico de la Española.

Madrid.—Se sabe que varios académicos se proponen presentar la candidatura del Presidente del Consejo Marqués de Estella, para Académico de la Academia Española de la Lengua, en la vacante producida por el fallecimiento del señor Viquez Meila.

El presidente de la Diputación de Madrid, dará una conferencia.

Madrid.—El próximo jueves de la semana entrante, a las siete y media de la tarde, dará una conferencia en los locales de la Unión Patriótica de esta capital señor Salcedo Bermejillo.

Presidirá el acto, el ministro de la Guerra, Duque de Tetuán y a él concurrirán las más significadas personalidades de la capital española.

El señor Salcedo Bermejillo se entrevista con dos ministros.

Madrid.—El presidente de la Diputación de esta capital, se entrevistó con los ministros de Hacienda y Fomento, con los cuales conferenció extensamente acerca del proyectado empréstito para la construcción y reparación de caminos vecinales.

El señor Salcedo Bermejillo, estuvo también visitando al ministro de la Guerra, Duque de Tetuán, hablándole de la proyectada creación de una guardia provincial, y cuyo informe ha sido ya facilitado por el Duque de Tetuán.

El presidente de la corporación provincial, obtuvo una impresión muy satisfactoria.

En el Ministerio del Trabajo

Madrid.—El Sr. Aunós recibió esta mañana al General Hermosa y al delegado regio del Trabajo de Barcelona Sr. Rober, que le invitó al acto que dicha entidad organizará en la Ciudad Condal.

También recibió el ministro del Trabajo al presidente del Comité paritario de médicos y practicantes de Madrid y al de La Unión de conductores de automóviles.

A última hora estuvo en el Ministerio el presidente del Colegio médico madrileño, conferenciando ampliamente con el ministro sobre el conflicto planteado por La Unión de conductores de automóviles para el servicio médico.

El presidente del Colegio rogó al Sr. Aunós que dictara un laudo resolviendo el asunto.

El ministro aceptó la proposición.

Se reúne la Junta de Relaciones Cituras es

Madrid.—Se ha reunido esta mañana la Junta de Relaciones Culturales en el Ministerio de Estado.

Se acordó proponer al Gobierno el envío de un profesor

español a Praga para dar conferencias en la Universidad de dicha capital sobre arte y literatura española.

También se acordó acceder a la petición, creando seis becas para estudiantes de la República de Panamá, a cambio del en-

De Puerto Real

Boda

Esta mañana ha tenido lugar en nuestra Prioral, el enlace matrimonial de la simpática señorita Isabel Huertas, con nuestro buen amigo don Alfredo Ruiz Pérez.

El nuevo matrimonio salió en viaje de novios para Jerez, Sevilla y otras poblaciones.

Deseámosle feliz luna de miel.

En esta

Ayer estuvo en esta procedente del Puerto Santa María y de paso para San Fernando, el general de la Armada don Juan Bautista Lazaga y Patero.

Nuestra adhesión

Esta representación de la prensa, que tuvo el honor de admirar la obra de los artistas Acame y Godoy en el Gran Teatro Falla—denominado por nosotros «El templo del arte»—se adhiere de todo corazón al justo homenaje en honor de dichos artífices.

Sesión

Anoche celebró sesión el Ayuntamiento, dando principio a las diez de la noche, no obstante estar anunciada para las 8 y 30, no habiéndose hecho públicas las causas de dicho retraso.

Fué leída el acta de la anterior, de la cual es muy notable la parte que se refiere al brillante discurso pronunciado por el señor Secretario en el punto des tinado a ruegos y preguntas de los señores tenientes alcalde.

Entre otras cosas que carecen de interés, fueron tomados los siguientes acuerdos:

Que un empleado administrativo pase al juzgado municipal (Registro civil) para colaborar en la árdua tarea de extender las certificaciones de nacimiento para los expedientes de familias numerosas, los cuales se

están formando debido a la intervención de El NOTICIERO, como ya conocen nuestros lectores y en cuya obra tan beneficiosa para la multitud de familias numerosas que en esta existe, también trabaja el oficial de Secretaría señor Ordóñez.

(Vé usted, señor Jarén, como hace falta el personal que reclamábamos para confeccionar los expedientes?)

Denegar dos peticiones de la Superiora de las Hermanas Carmelitas:

Una, referente a la adquisición de una máquina de coser para las niñas pobres de las clases gratuitas de dicha benéfica institución.

Otra, sobre composición por los obreros del Ayuntamiento, del Hospital de la Misericordia, cuyo pavimento se encuentra en deplorable estado y pide la Reverenda Madre Loreto se arregle antes de que sea la Bendición Sacramental a los enfermos, allí solícitamente cuidados y atendidos.

Insrancia del consumista jubilado sin haber pasivo José Corchado, en cuyo escrito reclama pensión por tener más de veinte años de servicios.

Se acuerda que pase a informe.

Se dá lectura al «Boletín Oficial» de esta provincia, conociendo la C. M. P. de los recursos contencioso-administrativos establecidos por los señores don Primitivo Sastán, don Juan Cam puzano y don Miguel Sánchez.

Se declara de urgencia abonar varios pagos de imprevistos, figurando entre ellos uno a favor del señor secretario por su viaje a Cádiz y otro de una letra (ya hecha efectiva) que corresponde a una caja de instrumental quirúrgico.

Y se levantó la sesión.

J. M. FERNANDEZ.
 Puerto Real 10 de Marzo de 1928

Suscríbase a este periódico.

En Huelva se instalará un depósito comercial para pertrecho de los buques pesqueros

vío de tres médicos españoles que estudien las enfermedades tropicales.

Se tuvo conocimiento de los actos culturales que se realizan en Santiago de Chile y se ocupó la Junta de la organización de cursos de conferencias en América del Sur y del Norte.

Por último se trataron asuntos de gran interés para las relaciones culturales de España con el Extranjero.

La exposición del libro portugués

Madrid.—El comité ejecutivo de la exposición del Libro portugués se ha reunido en esta capital bajo la presidencia del marqués de Trigueros.

Se acordó hacer un llamamiento a los escritores y editores lusitanos para que concurren a dicho certamen.

También fué acuerdo de los reunidos que más adelante una representación de dicho comité se traslade a la nación para invitar personalmente a las Universidades y centros culturales.

Manifestaciones de los representantes españoles en la conferencia económica de Portugal

Madrid.—Los delegados españoles para la conferencia económica con Portugal que se ha de celebrar próximamente en Lisboa han manifestado que el Gobierno español no les ha dado otras instrucciones que la de observar una gran transigencia y cordialidad en cuantos asuntos se traten y no perjudiquen a nuestra nación.

El Embajador de la Argentina organiza una recepción

Madrid.—El Embajador de la Argentina en España Sr. García de Mansilla celebrará el próximo lunes en el Hotel Ritz, una importante recepción, a la que concurrirán las más altas personalidades del Ministerio de Estado, cuerpo diplomático y autoridades de significación.

El acto promete ser solemnisimo.

Se crea en Huelva un depósito comercial para buques pesqueros

Madrid.—La «Gaceta» de hoy dispone que se construya en Huelva un depósito comercial para tráficos de mercancías y aprovisionamiento de buques pesqueros.

Nuevo académico de la de Medicina

Madrid.—Ha sido elegido miembro de la Academia de Medicina el doctor Gover Mauric por veinticuatro votos contra diecisiete.

El ministro de Instrucción Pública sale esta noche para Barcelona

Madrid.—El ministro de Instrucción Pública Sr. Callejo, saldrá esta noche para Barcelona, acompañando al presidente del Consejo general Primo de Rivera y al ministro del Trabajo señor Aunós.

En la Ciudad Condal, asistirá a la inauguración del Colegio Mayor de Val Vidrietas.

Nuevo representante en España en la República del Ecuador

Madrid.—Noticias del Ecuador, manifiestan que aquella República ha elegido representante en España un encargado de Negocios y un cónsul general.

Hasta ahora, la citada República no tenía más que un vicecónsul.

El nombramiento de encargado de negocios, ha recaído en el ilustre Sr. Crespo Ordóñez, personalidad muy estimada en su nación por sus inestimables dotes intelectuales.

La conversión de la deuda interior amortizable

Madrid.—Oficialmente se sabe que muy en breve se celebrará una operación de conversión de la Deuda Interior Amortizable.

Se verificará esta operación por medio de dos fórmulas, consistente una en la reducción de intereses entregando iguales títulos a los tenedores, y otra conservando los intereses de la deuda perpétua en cantidades nominales.

La operación tendrá lugar en la primera quincena de Abril próximo.

La deuda actual de España importa, dieciocho mil setecientos millones de pesetas.

La conversión será de quince millones.

El 5% por 100 de la Deuda, es de carácter perpétuo.

El suceso de esta tarde

Una anciana muerta por un automóvil

A las cuatro y cuarenta minutos de esta tarde, ingresó en el Hospital de San Juan de Dios una mujer de avanzada edad, que había sido atropellada por un automóvil a la entrada de las Puertas de Tierra.

El doctor don Miguel Prieto, auxiliado por el practicante don Sebastián López, reconoció a la lesionada, cuyo estado era gravísimo, apreciándole una herida contusa de forma irregular, en la región parietal; otra estrellada, en la región parieto-occipital izquierda, con otorragia del mismo lado; extensas erosio es y probable fractura del craneo.

En la camilla de reconocimiento falleció momentos después la infortunada anciana, sin que pronunciara palabra alguna reveladora de su personalidad.

Intervinieron primeramente en el suceso, fuerzas de carabineros, que requirieron la intervención de la guardia municipal, personándose los de servicio en aquel lugar, Mannel Basallote y José Salvatierra, quienes detuvieron al conductor del coche causante del atropello referido.

Llámase don Francisco López Rey, con domicilio en esta capital, calle Sagasta 45.

El coche, matrícula de Sevilla número 1599, quedó custodiado por los carabineros.

Actuación del Juzgado

Comunicada la noticia al señor Juez de Instrucción don Mannel de Nasasquez se personó en el Hospital con el actuario señor Práxedes, disponiendo en tre otras diligencias la exposición del cadáver de la infortunada anciana en el depósito de cadáveres del Cementerio, para lograr la identificación de la infeliz mujer víctima del atropello.

Para Pan BUENO y COMPLETO el de la SOCIEDAD ANONIMA EUREKA

Conservas de Pescados

“ALBO” - “CEDEIRA” - “ROMEU”

Más de 200 clases variadas de estas TRES acreditadas marcas encontrará usted a precios sin competencia en

LA INGLESA

CALLE TOMAS ISTURIZ.—TELEFONO, 324

Aceite filtrado, litro	1,70	Arroz superior, kilo	0,60
Azúcar familiar, kilo	1,60	Café Torrefacto, id.	7
Bacalao Inglés o Escocia, id.	2,50	Bacalao Lubina, id.	1,50
Carne de Membrillo, id.	2,20	Vino Moscatel, botella	1,25
Tocino Serrano, id.	3,20	Manteca flandes, kilo.	4
Anis Dulce o Seco, litro,	3	Vino blanco, botella	0,60
Vino Fino, botella	0,75	— Valdepeñas, id.	0,50
Jabón de eide 1.ª, kilo.	1	Jabón Andújar, 2 tacsos pequeños.	0,55
— blanco 1.ª, id.	1,20	— Coco, tacho	0,35
— Andújar, tacho grande.	0,55	Palillos dientes, caja-pagón	0,45

Exija nuestra nota general de precios.

JABON DE SALES DE CARABANA

Medicinal y de tocador : El mejor para las afecciones de la piel
 Pastilla pequeña 0.80 peseta. - Id. grande, 1,25. - De venta en perfumerías y droguerías

Pedidos Ellos de R. J. Chévari, Lealtad 12, Madrid

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea Norte España-Cuba-Hésteo

El vapor «C. Colón», saldrá de Bilbao el día 23 de Marzo, de Santander el 23, de Gijón el 24 y de Coruña el 25. Próxima salida el día 14 de Abril.

Línea Mediterráneo-Argentina

El vapor «Reina Victoria Eugenia», saldrá de Barcelona el día 5 de Marzo, de Málaga el 6 y de Cádiz el 8 para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Línea Peninsular-New York

El vapor «Manuel Arnús» saldrá de Barcelona y de Cádiz el 11 de Abril para Nueva York.

Línea Mediterraneo-Venezuela-Colombia-Pacífico

El vapor «León XIII» saldrá de Barcelona el día 2 de Abril, de Valencia el 2, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7. Próxima salida el 10 de Mayo.

Línea Mediterraneo-Cuba-New York

El vapor «Montevideo», saldrá de Barcelona el día 9 de Marzo, de Valencia el 10, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15 a las 10 de la mañana. Próxima salida de Cádiz el día 6 de Abril.

Línea de Fernando Poo

El vapor «Isla de Panay» saldrá de Barcelona el 15 de Marzo, para Valencia y Alicante, y de Cádiz el 20.

Línea a Filipinas

El vapor «...» saldrá de Cádiz el de para Cartagena, Valencia, Tarragona y de Barcelona el para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía.—Capilla.—Orquesta, etc.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía, Plaza de Medinaceli, 2. Barcelona, ven la Agencia de la Compañía en Cádiz.

¿CALLOS?

En tres días estirpa totalmente callos y durezas, ojos de gallo y juanetes el patentado.

UNGUENTO MÁGICO

Rechazad las imitaciones.

En farmacias y droguerías 1,50 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

Farmacia Puerto.—Plaza San Ildefonso, 5.—Madrid.

Sarna - Roña

Se curan cómodamente en diez minutos, sin baño, con el

Sulfureto CABALLERO

De venta en Droguerías y Farmacias.

«Fast and safe»

Servicio diario de automóviles entre Cádiz, Algeciras y puntos intermedios

Rapidez.—Seguridad.—Confort

PRECIOS

De Cádiz a Algeciras o viceversa berlina, 35 ptas.; pescante, 30; interior 22,50.

Servicio diario.—La Empresa más antigua, con material más moderno.—Coches en continua comunicación telefónica.

Salida de Cádiz: Plaza Loreto, a las dos de la tarde; teléfono 307.

Salida de Algeciras: Segismundo Morret, a las 5,45 de la mañana.—Telf. 101

Administraciones de fincas

Persona conocida, honorable y de responsabilidad, se encarga en muy beneficiosas condiciones de administrar fincas.

Razón en este periódico.

COMP. TRASMEDITERRANEA BARCELONA

SERVICIOS OFICIALES

Línea con Canarias

Todos los Domingos y Miércoles a las 15 horas, para Las Palmas-Tenerife.

Línea con Africa

Servicio Cádiz-Larache: Los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25 a las 21 horas.

Servicio Cádiz-Tánger: Todos los Martes a las 7 horas.

Servicio Cádiz-Tánger Ceuta: Todos los Jueves a las 7 horas.

Línea con el Mediterráneo

Servicio Cádiz-Barcelona: Cuatro salidas mensuales sin escalas intermedias.

El vapor TEIDE saldrá el 12 de Marzo de 1928.

Servicio Cantábrico

Para Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Musel, Santander, Bilbao y Pasajes.

El vapor

BERMEO

Saldrá de Cádiz el 12 de Marzo de 1928.

Admitiendo además carga para los puertos de Gijón, Rivadeo, Avilés, Lueca, Navia, Tapia y San Esteban de Pravia.—Admite pasaje.

Servicio Mediterráneo

Para Ceuta, Melilla, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.

El vapor

PAULINA

Saldrá de Cádiz el 9 de Marzo de 1928.

Admitiendo carga y pasaje para dichos puertos.

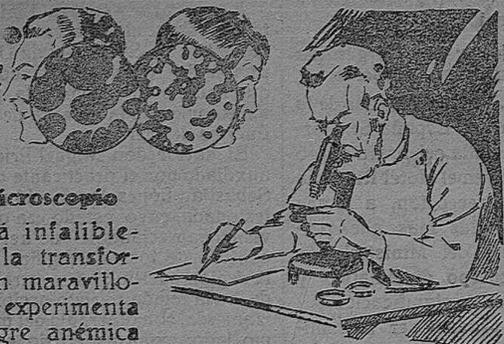
DELEGADO:

D. Manuel de la Oliva Fernández

Para informes:

Compañía Trasmediterránea
DELEGACIÓN DE CADIZ

Isaac Peral, núm. 25. - Bajo. - Cádiz



El microscopio

acusará infaliblemente la transformación maravillosa que experimenta la sangre anémica a las pocas semanas de tonificarla con los **Hipofosfitos Salud**.

Las personas anémicas, decaídas, neurasténicas, agotadas y débiles en general, experimentarán sus eficaces efectos después del primer frasco del poderoso reconstituyente **Jarabe de**

HIPOFOSFITOS SALUD

Cereza de 40 años de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. **Pedid SALUD. Rechazad imitaciones.**

ARMADORES DE VAPORES PESQUEROS

Si queréis tener grandes economías en vuestras compras no efectuarlas sin antes consultar precios en los grandes

Almacenes de Efectos Navales de Paulino Freire

que por las grandes compras que efectúa para todas sus Sucursales, le permite tener precios en inmejorables condiciones.

LA PRIMERA EN SU GENERO EN ESPAÑA

Gran taller de mecánica y construcción de vapores pesqueros

EN VIGO—BOUZAS.

Se dan presupuestos gratis para cualquier clase de construcción y montura de vapores Pesqueros.

GASA CENTRAL. - VIGO-BOUZAS

EL FERROL: Muelle.

SUCURSALES —

LA CORUÑA: Santa Lucía, 26 y 28

En CADIZ: Santo Domingo, núm. 1

PASTILLAS



COMPOSICIÓN:

Azúcar leche b., 8 cgrs.; extrac. regalia, 5 centgrs.; extrac. diacodio, 3 milig.; extrac. médula vaca. tres milg.; Genomenol. cinco milg.; Azúcar mento-anisado, cantidad suficiente para una pastilla.

ASPAIME

Curan radicalmente la TOS porque combaten las causas.

CATARROS, RONQUERAS, ANGINAS, LARINGITIS, BRONQUITIS, TUBERCULOSIS PULMONAL, ASMA y todas las afecciones en general de la GARGANTA, BRONQUIOS y PULMONES

Las PASTILLAS ASPAIME superan a todas las conocidas por su composición que no puede ser más racional y científica, gusto agradable y el ser las únicas en que está resuelto el trascendental problema de los medicamentos balsámicos y volátiles que se conservan indefinidamente y mantienen íntegras sus maravillosas propiedades medicinales para combatir de una manera constante, rápida y eficaz las enfermedades de las «vías respiratorias», que son causas de TOS o «sufocación».

Las PASTILLAS ASPAIME son las recetadas por los médicos

Las PASTILLAS ASPAIME son las preferidas por los pacientes

La Pastillas Aspaime se venden a una peseta en las principales farmacias y droguerías.

Depositorios: Viuda Matute, Farmacia de las Columnas, Droguería Ramirez, Droguería Inglesa, Farmacia Gómez, JEREZ DE LA FRONTERA, Droguería del Siglo XX, Droguería A. Soto y Flores; PUERTO DE SANTA MARIA, Farmacia Víctor Ojeda; SAN LUCAR DE BARRAMEDA, Farmacia Víctor Ojeda Collet; SAN FERNANDO, Farmacia de las Columnas, y Josefa de Sarriá; SAN ROQUE, J. Ahumada; ALGECIRAS, Farmacia de Adolfo Utor.

Nota importantísima.—Para demostrar y conocer que los rápidos y satisfactorios resultados para curar la TOS mediante las Pastillas Aspaime no son posibles con sus similares y que no hay actualmente otras pastillas que puedan superarlas, el Laboratorio Sokatarg facilita a las principales farmacias, droguerías y depositarios de España, Portugal y América una considerable cantidad de cajas de muestra para que las repartan gratis a los clientes que las solicitan para ensayo con la presentación de este recorte de anuncio. De haber agotado de momento las farmacias las existencias, para no tener que aguardar a la reposición, también el Laboratorio Sokatarg manda gratis dichas cajas de Pastillas Aspaime a los que le envíen el recorte de este anuncio acompañado de un sello de cinco céntimos, todo dentro sobre fradqueado con dos céntimos.

Oficinas del LABORATORIO SOKATARG, calle Ter, 16. BARCELONA.

Línea Regular de Vapores Ibarra y Compañía

Servicios semanales, admitiendo carga para los buques siguientes: Huelva, Vigo, Villaharcía Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes; Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Tarragona y Barcelona.

INFORMARA SE CONSIGNATARIO, JUAN J. RAVINA.

Breite Diego de Cádiz, 12.—Cádiz



Las alegrías del comer bien

La previsora naturaleza ha querido que la alimentación del estómago fuera un placer y no una carga. Ha creado el apetito, dotado la lengua y el paladar de la preciosa facultad del gusto. Así las alegrías de la mesa son particularmente sabrosas. Pero es preciso que la enfermedad no venga a turbar en nada el mecanismo alimenticio. Por fortuna las múltiples afecciones del aparato digestivo no resisten el empleo del

Charbon de Belloc



cuya eficacia en todos los casos de pérdida de apetito, gastralgias, calambres, y afecciones nerviosas del estómago y de los intestinos, digestiones difíciles y jaquecas consecutivas, acidez, pesadez, disenteria, enteritis, colerina, así como contra el estreñimiento más rebelde le han valido ser honrado con la alta aprobación de la Academia de Medicina. Tomado en polvo o en pastillas absorbe los miasmas que residen en el organismo y regulariza así las funciones del estómago y de los intestinos.

Deposito general: Maison FRERE, 19, rue Jacob Paris DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS.

Se hacen trabajos tipográficos de todas clases

REPRESENTANTES

PARA IMPORTANTE FABRICA INGLESA

Se desea uno en cada pueblo y ciudad de España para la venta de artículos de alta calidad y novedad de fabricación inglesa. Se suministra maletín con muestrarios. Negocio de mucho interés y absolutamente nuevo. Comisión de 5 a 10 duros diarios. Ofertas en castellano a: ANGLIAN MANUFACTURI COMPANY, 20° Swan Street, Manchester (Inglaterra).